PARTIDO POLITICO FRENTE DE LA ESPERANZA

Hagámoslo Juntos

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2027 – 2030
DISTRITO DE PUEBLO LIBLE

EQUIPO TECNICO

EQUIPO DE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

- Biól. PATRICIA AVALOS CARREÑO
- Ing. JIMMY SOTA LEON
- Ing. HEYSEN YSLACHE
- M.V. SANDRA BALLON PRINCIPE
- Lic. EBERT ANTONIO CASTILLO MELGAREJO
- Mg KAREN MILAGROS RONDON CALCINA

EQUIPO DE APOYO

Ing. JESUS GUTIERREZ NEYRA
JORGE MERCADO ADRIANZEN

EQUIPO DE APOYO ESTRATÉGICO

Vecinos y Vecinas que realizaron aportes en los conversatorios vecinales

CONTENIDO

1 INTRODUCCION ____ *4*

2 IDEARIO ____ *5*

3 MARCO LEGAL ____ *8*

4 ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO ____ *8*

4.1 Población y vivienda ____ 8

4.2 Territorio ____ 9

4.3 Altitud y Clima ____ 9

4.4 Aspectos Económicos ____ 10

4.5 Turismo ____ 10

4.6 Infraestructura y servicios ____ 11

4.6.1 Educación ____ 11

4.6.2 Salud ____ 11

4.6.3 Deporte ____ 11

4.6.4 Recreación y Cultura ____ 12

4.6.5 Saneamiento Básico ____ 12

5 PLAN DE GOBIERNO LOCAL – PUEBLO LIBRE ____ *12*

5.1 ESCENARIO APUESTA ____ 12

5.2 MISION DEL GOBIERNO MUNICIPAL ____ 14

5.3 VISION DEL GOBIERNO MUNICIPAL ____ 14

5.4 PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL ____ 14

5.4.1 DIMENSION SOCIAL ____ 14

5.4.2 DIMENSION ECONOMICA ____ 18

5.4.3 DIMENSION AMBIENTAL ____ 18

5.4.4 DIMENSION INSTITUCIONAL ____ 21

1 INTRODUCCION

Estimados compatriotas y vecinos de Pueblo Libre, estos 4 años que están por concluir de la Gestión Municipal 20023 – 2026 se ha caracterizado y será recordado como la gestión de las oportunidades perdidas, de las pachangas interminables, donde ha existido una ausencia de obras que nunca podrá a atribuirse a falta de recursos sino a falta de gestión, donde los despilfarros de los escasos recursos se han destinado a compras sobre valoradas y exceso de personal no operativo.

La inestabilidad de la gestión ha sido una constante, por los conflictos internos con los regidores y por cambios continuos de funcionarios lo que evidencia que el problema siempre fue la Autoridad Municipal que nunca supo y que nunca aprendió lo que es hacer una Gestión Eficiente convirtiéndose en una Gestión indiferente a todos los problemas que hoy aquejan a nuestro querido distrito.

Ante esta situación un grupo de vecinos nos convocamos y nos integramos a un Partido Político que lucha contra la corrupción y con un ideario del cual nos sentimos identificados y con un liderazgo de nuestro presidente el Dr. FERNANDO OLIVERA del Partido Frente de la Esperanza 2021, con el que participaremos en las próximas Elecciones Municipales 2026.

Nuestro equipo de Plan de Gobierno Local está integrado por profesionales con experiencia real de trabajo en diversas municipalidades y que ha acumulado experiencias de realidades distintas cada uno de ellos en sus respectivas especialidades y conocedores de la problemática del distrito de Pueblo Libre han desarrollado un Plan de Gobierno Local estructurado en los cuatro ejes fundamentales: SOCIAL, ECONOMICO, AMBIENTAL E INSTITUCIONAL.

En un eventual Gobierno Municipal nuestro faro siempre será la austeridad, el ahorro y lucha frontal contra la corrupción. Los recursos municipales serán orientados a la implementación del plan **SOOL** (**S**eguridad, **O**bras, **O**rden y **L**impieza) que será nuestra prioridad de atención sin descuidar otros aspectos de acciones estratégicas que serán desarrolladas en los 4 ejes.

Plan de Gobierno Municipal de Pueblo Libre, es una herramienta técnica, que refleja las acciones que desarrollaremos en el corto, mediano y largo plazo dentro del periodo de gobierno de 4 años, a fin de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Estamos convencidos que Pueblo Libre será el mejor distrito en la que quieras vivir, porque pueblo libre es más grande que sus problemas y junto lo podemos hacer.

Hagámoslo ……

Hagámoslo Juntos.

2 IDEARIO

“Cuando un pueblo sabe…

… no lo engaña nadie”

Ante el bicentenario de la Independencia del Perú y la vergonzante historia republicana convertida en historia de la corrupción e impunidad, invocando la protección de Dios y el ejemplo de nuestros héroes y gloriosos antepasados el Frente de la Esperanza 2021, insurge por la **REFUNDACIÓN DEL PERÚ**.

En el Perú de hoy el maldito sistema de corrupción todo lo domina y tiene el lacerante rostro de injusticia, pobreza, desnutrición infantil, atraso, oportunidades perdidas y negadas generación tras generación.

Refundación del Perú, urgente y necesaria, porque la crisis es terminal al extremo de contaminar el alma nacional con la perversión de nuestros valores milenarios. Y como sentenciara Manuel Gonzales Prada: “Hoy el Perú es un organismo enfermo: donde se pone el dedo brota pus”.

El 2026 es la oportunidad histórica de la Refundación del Perú, tras 200 años de vida republicana siendo víctima permanente de la corrupción institucionalizada y ejecutada por gobernantes, civiles y militares, que han perpetrado un sin fin de saqueos, latrocinios y entreguismo traidor. Situación a la que no es ajena las gestiones municipales que han sido tomadas por los partidos del pacto mafioso y se han enquistado por años en los gobiernos Municipales y Regionales haciendo de ellos su botín.

Y a pesar de la promesa incumplida, los peruanos mantenemos incólume nuestra FE en el destino nacional y siguiendo a nuestro amauta Jorge Basadre creemos firmemente que “El Perú es más grande que sus problemas”.

Frente de la Esperanza 2021, es la alternativa para la encrucijada de los peruanos condenados sistemáticamente a elegir el mal menor, y que todo siga igual o peor. Es el rescate de una democracia secuestrada por el crimen y la impunidad, de farsantes insaciables que tienen al Perú como un botín al precio de la cada vez mayor desigualdad social

En el Frente de la Esperanza 2021, inspirados en el ejemplo de nuestro insigne héroe nacional don Francisco Bolognesi, afirmamos que los peruanos tenemos deberes sagrados que cumplir, y los cumpliremos asumiendo el gran desafío y responsabilidad histórica por la liberación nacional.

No vale quejarse; lamentarse ni menos aún resignarse; creyendo que es imposible o que todo está perdido. No se logrará; si se cree no poder hacerlo; antes de darlo todo por la causa patriótica.

En el Frente de la Esperanza 2021, somos mujeres y hombres de FE que creemos en el Perú y en los peruanos, creemos en nuestros vecinos de Pueblo libre unidos todo lo podemos, y solo de nosotros depende hacer la esperanza realidad.

Por eso, el Perú y su destino tomado en serio exige definirse. Por nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos. En estos días de prueba para la peruanidad la respuesta organizada es el Frente de la Esperanza 2021. La Refundación del Perú, evocando al Libertador San Martín, será: "Por la voluntad general del pueblo y por la justicia de su causa que Dios defiende". ¡Es hora de la rebeldía democrática! ¡Es tiempo de acción, valiente y decidida por el cambio! ¡Por una nueva historia!

Y a pesar de la promesa incumplida, los peruanos mantenemos incólume nuestra FE en el destino nacional y siguiendo a nuestro amauta Jorge Basadre creemos firmemente que "El Perú es más grande que sus problemas. El Frente de la Esperanza 2021, es la alternativa para la encrucijada de los peruanos condenados sistemáticamente a elegir el mal menor, y que todo siga igual o peor. Y con la palabra del gran Cesar Vallejo decimos: "Hay, hermanos, muchísimo que hacer". Hagámoslo, ¡Hagámoslo Juntos!

¿PORQUE FRENTE?

FRENTE porque somos unos compatriotas para la Refundación del Perú. que incluye y convoca a todos los FRENTE de todos los peruanos por el rescate del Perú para los peruanos en base a nuestros valores milenarios que hicieron y harán al Perú grande y justo. Ama Sua, Ama Llulla y Ama Quella que es: No seas ladrón, No seas mentiroso y No seas ocioso.

- Derechos humanos, civiles y sociales.
- Defensa de la vida, la mujer y la familia.
- Igualdad social, política y de oportunidades.
- El trabajo es la fuente principal de la riqueza, es un derecho y un deber social, que dignifica al hombre y a la mujer.
- Verdad que nos hace libre: Honradez con el ejemplo.

FRENTE por el rescate de valores compartidos:

- Amor a la patria, civismo y cumplimiento del deber con el Perú.
- Supremacía de la dignidad humana y de la igualdad ante la ley.
- Democracia, libertad, y pleno respeto de la Justicia en todo y para todos.
- Compromiso con los débiles frente a los poderosos.
- Orden y respeto a la ley.
- Solidaridad frente al egoísmo.
- Bienestar para nuestros mayores que lo dieron todo por nosotros.
- Preservar el medio ambiente y defensa de nuestros recursos naturales.

FRENTE donde nadie sobra, todos los peruanos tenemos un deber que cumplir. Solo están excluidos los corruptos, mercantilistas, injustos, abusivos, racistas, farsantes y cómplices del sistema de corrupción.

FRENTE que respeta todas las creencias religiosas, y garantiza la libertad de pensamiento, opinión, información, expresión de prensa.

FRENTE porque combatimos toda forma de discriminación.

FRENTE para todos construir el Estado de bienestar.
FRENTE porque somos de Costa, Sierra y Selva.
FRENTE de jóvenes y mayores.
FRENTE de hombres y mujeres.
FRENTE de todas las sangres.
FRENTE del campo y la ciudad.
FRENTE comprometido con la democracia y que rechaza toda dictadura o forma de totalitarismo incompatible con la libertad.
FRENTE que rechaza todo tipo de violencia; venga de donde venga.

¿PORQUE ESPERANZA?

ESPERANZA porque tenemos FE, y creemos firmemente en el Perú y su destino histórico. ESPERANZA porque somos la organización política que representa a todos los peruanos decididos a nunca más ser indiferentes, y juntos desde el poder, democráticamente construir un futuro de justicia y bienestar. ESPERANZA que con nuestra decisión el Perú nunca más será un mendigo sentado en un banco de oro. FRENTE ESPERANZA es el partido CENTRO REFORMISTA del Perú.

¿POR QUÉ SOMOS DE CENTRO?

CENTRO por nuestra convocatoria general a la peruanidad y al rescate de valores supremos. CENTRO al compartir nuestra visión de futuro, por la dignidad de todos los peruanos.
CENTRO porque el Perú no es de izquierdas ni de derechas, el compromiso con el Perú es deber de todos; y todos debemos aportar lo más y mejor que el rescate de la Patria nos lo demande.
CENTRO, porque repudiamos los fundamentalismos y extremismos políticos y respetamos el pluralismo ideológico.
CENTRO porque la historia nos ha enseñado que los ideologismos de uno y otro signo, solo han logrado más injusticia, atraso y miseria.
CENTRO con principios democráticos y de bien común que trascienden fronteras ideológicas, con pragmatismo y eficiencia en la gestión.
Somos mujeres y hombres de acción, hablamos con hechos y resultados que el pueblo juzgara.

¿POR QUÉ SOMOS REFORMISTAS?

REFORMISTAS porque creemos en el urgente cambio político, económico y social con reformas constitucionales, legales y buen gobierno.

3 MARCO LEGAL

El presente plan de Gobierno Municipal 2027- 2030 ha sido desarrollado por el equipo técnico del Plan de Gobierno Local, integrado por un equipo técnico de profesionales multidisciplinario el mismo que se desarrolla dentro del marco legal siguiente:

- Constitución Política del Perú – 1993.
- Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- Ley N° 28094, Ley de Organizaciones Políticas.
- Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 26486, Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones.
- Ley N° 28659, Ley Orgánica de Elecciones.
- Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales.
- Decreto Supremo N° 054-2001-PCM que aprueba el Plan Bicentenario: "Perú hacia el 2021
- Plan de Desarrollo Metropolitano al 2040.
- Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Pueblo Libre al 2026 (El nuevo plan 2026-2040 aún está en proceso de elaboración por la municipalidad)
- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2030
- Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027

4 ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO

Pueblo Libre es uno de los distritos más emblemáticos de Lima, pues posee una gran riqueza histórica y cultura, que vivió episodios importantes de nuestra historia, siendo testigo de su evolución en todo aspecto, tanto arquitectónicos, artísticos, culturales y urbanísticos. Recorrer sus calles llenas de cultura y tradición es hacer un viaje por el tiempo, desde su pasado precolombino hasta el distrito diverso y multicultural en el que se ha convertido.

4.1 Población y vivienda

El distrito de Pueblo Libre comprende un territorio consolidado y cuyo uso es predominantemente residencial, en el cual se desarrollan también actividades comerciales menores. El aspecto turístico del distrito se sostiene por la conservación de su patrimonio histórico monumental, entre museos, iglesias, sitios arqueológicos y calles tradicionales.

Según el censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI al 2017 la población del distrito de Pueblo Libre era de 83323 habitantes y tiene una densidad poblacional de 19 024 habitantes por kilómetro cuadrado; sin embargo, se cuenta con una proyección poblacional que señala que para el presente año 2026, la población del distrito sería de 99,591 habitantes.

En su perfil demográfico se fijan datos interesantes que permiten proyectar acciones enfocadas en cubrir las necesidades de nuestros habitantes:

Perfil demográfico del distrito de Pueblo Libre al 2026

Población estimada 2026	*99,595 Hab*
Distribución por sexo	*Mujeres 54% (53,874 Hab.)*
	Hombre 46% (45,717 Hab.)
Adultos Mayores	*28%*
Jóvenes y Niños	*25%*

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI

4.2 Territorio

El distrito de Pueblo Libre tiene una extensión territorial de 4.77 km² y se ubica en la parte centro-occidental de Lima, forma parte del Área Central Metropolitana que limita con los distritos de Cercado de Lima, Breña, Jesús María, Magdalena del Mar y San Miguel. Esta distribución quedo establecida desde 1920 cuando los distritos de Magdalena y San Miguel deciden independizarse de Magdalena Vieja, hoy Pueblo Libre, lo que fue ratificado en 1940.

Limites políticos del distrito de Pueblo Libre



4.3 Altitud y Clima

Se encuentra a 96 metros sobre el nivel del mar, aunque no tiene acceso directo al mar, está a solo 5 km de la playa. El distrito de Pueblo Libre obedece a un clima de costa central, variado, templado, húmedo y con alta nubosidad en el invierno las precipitaciones son escasas y se producen generalmente en forma de “garúas” o “lloviznas”, sólo en años excepcionales por influencia de la corriente del niño y durante el verano se producen lluvias de intensidad que generalmente son de corta duración. La temperatura oscila entre 14° C y 30° C y la humedad

relativa se encuentra entre los 80% a 94% en el verano y en el invierno la temperatura es de 12 a 20 grados y la humedad relativa entre 90% a 98%.

4.4 Aspectos Económicos

El nivel socio económico de la población del distrito de Pueblo Libre se sitúa dentro de la clase de estratificación media, con un nivel de educación superior, la mayoría son profesionales, contando con un gran porcentaje de profesores.

Es importante mencionar el impacto que produce la migración diaria hacia el distrito de turistas nacionales y extranjeros, en razón de los museos existentes ubicados en el distrito, así como la población flotante que diariamente concurre hacia los colegios, universidades, hospital Santa rosa y Clínica Stella Maris, así como a los Clubes Recreacionales privados influye necesariamente en la socialización y la economía de la población del distrito.

Se ha identificado un crecimiento paulatino de su actividad comercial, lo que se ha puesto de manifiesto desde mediados de la década del 90. Un estudio formulado por el Instituto Nacional de estadística e Informática INEI sobre la Actividad económica en Lima Metropolitana determina que en el distrito de Pueblo libre el 41.96% de los establecimientos comerciales estaba constituido por bodegas, siguiendo en orden de importancia los restaurantes con el 13.40%, y las peluquerías y salones de belleza con el 11.16%.

Este comportamiento ha ido manteniendo relativamente su estructura, incrementándose en términos absolutos, como producto de las migraciones hacia el distrito, lo que nos permite inferir que en un mediano plazo de conservarse la misma tendencia, el distrito podría alcanzar un mayor auge de la actividad comercial, que conllevaría por un lado hacia un foco de desarrollo económico, y por otro lado hacia una disminución del beneficio social de la comunidad, en razón que este distrito representa un área geográfica provista de parques y jardines, condicionada parea el desarrollo recreacional y que al tener una zona monumental, posee las características para desarrollar un eje turístico-cultural recreacional importante.

4.5 Turismo

Las principales etapas de la historia del Perú y de su cultura, que testimonian museos, sitio arqueológico, inmuebles y monumentos, así como ferias artesanales, gastronomía, música y danza, apreciables en un área de 2km2, área histórica del distrito, ubicado en la zona central de Lima capital del Perú - a sólo 20 Km. del aeropuerto internacional y a 15 Km. del mayor centro turístico urbano.

En un área de 2 km^2 se concentran sitios arqueológicos pre incas, incas, arquitectura virreinal y republicana, 2 museos de prestigio mundial con más 200,000 piezas de arte pre inca, así como una oferta gastronómica muy variada, música, danza y ferias de artesanías. En el límite distrital se ubica el Parque de las leyendas, con muestras de flora y que reflejan por qué el Perú es uno

de los países con mayor biodiversidad en el mundo y a sólo 5 km se inicia el circuito de Playas de la Costa Verde.

En función de las preferencias del visitante, disfrutar del centro histórico toma de 4 a 9 horas. Es idónea la visita durante la breve escala en Lima que realice el visitante rumbo a otros destinos como el Cuzco o durante una estadía más prolongada en Lima.

4.6 Infraestructura y servicios

La prestación de los servicios básicos a la población, está dada a través de la siguiente organización:

4.6.1 *Educación*

El equipamiento educativo ocupa el 4% del total del distrito (19.77 Has) cuenta con infraestructura en los niveles iniciales, primarios, secundarios, superiores no universitaria y universitaria.

Los principales colegios del distrito, por sus dimensiones físicas y su nivel de servicio metropolitano, son los colegios: Andrés Bello, Colegio De Jesús, Cristo Rey, Elvira García García, Cooperativo Unión, etc.

Dentro del nivel universitario se encuentra las Universidades: Federico Villareal, Garcilaso de la Vega, Universidad Simón Bolívar, Pedro Ruiz de Montoya.

4.6.2 Salud

El equipamiento de salud, ocupa un total de 3.12 Has. que representa el 0.6% del área total del distrito. Según la zonificación vigente, el equipamiento de Salud es de nivel H-3 correspondiente a un Hospital General, dentro de esta calificación se encuentra el Hospital Santa Rosa y Clínica Stella Maris, Clínica Centenario Peruano Japonés, cuyo ámbito de servicio es de cobertura Metropolitana.

Adicionalmente cuenta con establecimientos de salud como Policlínicos y Centros de Salud y otros centros de Salud.

4.6.3 Deporte

La Municipalidad de Pueblo Libre a través de la Gerencia de Desarrollo Humano y por intermedio de la Sub Gerencia de Recreación y Deportes, propone e instrumenta una serie de programas tendientes a satisfacer las necesidades de la comunidad en Deportes, Recreación, Salud, Educación, Inclusión e Integración social.

Estos programas están destinados a todos los sectores de la comunidad: hombres y mujeres -niños, jóvenes y adultos-, interesados en la práctica sistemática de actividad

física, deportiva, formativa a cargo de promotores profesionales en estos aspectos los que atienden la enseñanza como un proceso pedagógico, cuyo objetivo es educar para el uso activo del tiempo libre y socializar, en un marco de solidaridad y cooperación, a partir de la construcción de aprendizajes significativos.

La comuna cuenta con 3 campos de deportes con una completa infraestructura que incluye canchas de fútbol y Básquetbol y vestuarios equipados con agua caliente y espacios verdes para el esparcimiento de la familia, dichas infraestructuras cuentan con todo lo necesario para el sano esparcimiento de los vecinos del distrito.

4.6.4 Recreación y Cultura

El equipamiento recreativo ocupa aproximadamente 26.97 Has que representan el 6% de la superficie total del distrito, dentro de esta área no se incluye el Estadio La Unión ni el Circulo Italiano por ser áreas de recreación privadas.

4.6.5 Saneamiento Básico

Pueblo Libre es un distrito urbanísticamente consolidado casi en la totalidad, el 98% de la población cuenta con los servicios básicos sólo el 2% de dicha población no cuenta con los servicios de agua y desagüe debido a que las propiedades del área se encuentran en litigio judicial o en proceso de formalización.

5 PLAN DE GOBIERNO LOCAL – PUEBLO LIBRE

5.1 ESCENARIO APUESTA

Mediante Ordenanza N° 470-MPL de fecha 19 de julio del 2016 se aprobó el Plan de Desarrollo Local Concertado 2017 al 2021 instrumento vigente que se constituye como un documento de gestión de la Municipalidad distrital de Pueblo Libre que orienta el camino a seguir para el desarrollo distrital.

"El año 2030 los vecinos de Pueblo Libre disfruten una buena calidad de vida ello en virtud que en el horizonte de tiempo planteado se halla logrado incrementar en un 10% del índice de desarrollo humano alcanzado gracias a las políticas de salud preventivo promocionales que han permitido que la población desarrolle hábitos de vida saludable con énfasis en el cuidado de la población vulnerable, en especial el adulto mayor.

Por otro lado, se ha concluido la planificación urbana sostenible con la culminación del proceso de densificación urbana intensiva en las zonas de borde del distrito, integrando la población que habita en las más de 7000 nuevas habilitaciones urbanas que se han construido en los últimos años y que se ha logrado sin afectar la residencialidad de las zonas internas del distrito. Además, se han renovado las urbanizaciones generando barrios amigables y seguros con todos sus

parques puestos en valor lo que han elevado los indicadores de un buen hábitat urbano y le han dado mayor valor a la residencialidad del distrito.

Los indicadores ambientales demuestran que hay un bien uso de los espacios y reducción de la contaminación, no obstante que las áreas verdes no cubren la estándar área verde/ habitante, se ha mitigado en parte debido a la política de forestación de los espacios públicos y la promoción de la arquitectura ambiental (Techo y paredes verdes). En coordinación con la MML se han promovido medidas para favorecer la movilidad urbana buscando la reducción del transporte motorizado y se han promovido el uso intensivo de bicicletas. Pueblo Libre además cuenta con una importante arteria comercial en la Av. Bolívar y ofrece servicios comerciales y financiero de calidad

Se ha convertido en un distrito seguro donde se ha reducido casi en un 50 %los indicadores de victimización y percepción de inseguridad que había en la década anterior, gracias al uso intensivo de tecnología, pero además al esfuerzo de la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad

Pueblo Libre se ha consolidado como un distrito histórico, cultural y turístico de Lima Centro debido a las políticas de fomento de las industrias culturales y servicios gastronómicos en su zona monumental y aledaños. Finalmente es considerada una ciudad participativa debido a que se han mantenido a lo largo del tiempo una relación de mutua cooperación entre las autoridades ediles y los vecinos organizados.” 1

Estamos a 4 años de culminar el plazo de horizonte del PDLC 2017-2030 y el escenario apuesta planteado está lejos de hacerse una realizadad. Las 3 últimas gestiones no han logrado articular una gestión eficiente que haya podido desarrollar los objetivos estratégicos planteados ha existido una lentitud que ha permitido un gran desfase en el tiempo con la realidad del escenario apuesta. Debemos reconocer que ha habido avances en la dimensión SOCIAL en lo que refiere al equipamiento en seguridad ciudadana , promoción de la cultura y turismo, En la dimensión ECONOMICA se han hecho algunos esfuerzos de promoción a los emprendedores sin embargo el desarrollo comercial ha sido ahuyentado por una política de fiscalización abusiva, en la dimensión AMBIENTAL se ha permitido la proliferación de edificios sin que haya existido un Control Urbano que es fiscalización técnica afectando la residencialidad del distrito. En esta última gestión municipal se ha disparado los proyectos inmobiliarios que en un corto tiempo traerán problemas a la ciudad porque no existe un equilibrio entre la residencialidad y sostenibilidad, existe un atraso visible si comparamos con nuestro vecinos respecto a inversiones en obras no se han desarrollado obras de pistas y veredas, importantes, salvo las que viene ejecutando la MML de mantenimiento y recapeo de capa asfáltica de la Av. Brasil y Av. Bolívar y el circuito de ciclo vía financiado por el gobierno Alemán cuyo proyecto se gestó en la Gestión del Alcalde de Lima Jorge Muñoz tampoco remodelación o renovación de parques salvo aquellas obras que se realizaron en la gestión del ex alcalde Stephen Haas. Respecto al tema ambiental no se han desarrollado proyectos pendientes para solucionar el problema de calidad de agua

para el riego de las áreas verdes, el mantenimiento del mobiliario urbano e infraestructura de los parques no han tenido un mantenimiento periódico y el estado de las áreas verdes de los parques y avenidas del distrito lucen descuidadas.

En la dimensión INSTITUCIONAL los avances han sido mínimo la Municipalidad ha crecido en el número de personal administrativo, con una escala remunerativa no uniforme, con una estructura organizacional que no ha dado los resultados se requiere una reforma orientada a reducir y optimizar el recurso humano. La priorización de gastos en la ejecución de obras y prestación de los servicios municipales debe ser una constante buscando siempre la reducción de los costos y la generación de mayores ingresos estableciendo estrategias para ello. Es importante tener una cartera de proyectos que nos permitan hacer gestión de financiamiento con las entidades del estado y el sector privado.

En los próximos 4 años debe pisarse el acelerador y recuperar el tiempo perdido, no hay tiempo para la improvisación, tampoco recurrir en autoridades que ya fueron gobierno, se requiere gente con carácter, con experiencia y sobre todo honesta para ejercer un cargo público como ser alcaldesa de Pueblo Libre.

5.2 MISION DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Promover un desarrollo integral y armónico de la comunidad. Pueblo Libre como distrito eficiente, servicios públicos de calidad, modernización integral de calles, con personal especializado en la materia con amplio conocimiento en gestión municipal y ejecución de obras de alto nivel, con el fin de elevar la calidad de vida de nuestros vecinos.

5.3 VISION DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Ser un gobierno local transparente, con desarrollo integral, sostenible y participativo, para con nuestros vecinos. Consolidaremos un distrito moderno, difusor de cultura, seguro, inclusivo y conectado con los ciudadanos. Con mejoras en el desarrollo urbano ordenado y de calidad, respetando el ambiente.

5.4 PROPUESTA DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL

5.4.1 DIMENSION SOCIAL

La población actual del distrito de Pueblo Libre bordea los 99,500 habitantes, según proyecciones sociodemográficas. La población económicamente activa y adulta joven (comprendida en el rango de los 25 a 44 años) constituye el segmento demográfico más numeroso del distrito, seguido de cerca por los adultos de 45 a 60 años. Perfil de edades: El distrito destaca por tener una alta proporción de población adulta y una tasa de envejecimiento mayor al promedio de otros distritos de Lima, albergando también una cantidad significativa de jóvenes profesionales y adultos mayores.

La situación de salud en Pueblo Libre se caracteriza por el aumento de enfermedades crónicas en su numerosa población adulta mayor y la gestión activa de un centro de salud integral y un "Farma DIRIS". Destacan la ampliación de servicios (como el Hospital de la Solidaridad) y campañas continuas de prevención.

En 2026, los programas sociales en el distrito de Pueblo Libre están enfocados en la primera infancia, la seguridad alimentaria y el apoyo a grupos vulnerables. La gestión municipal prioriza la entrega de bienes básicos, el equipamiento de comedores y el reconocimiento nacional por sus iniciativas sociales.

a. SALUD

Problema identificado SALUD	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Metas
Se tiene la necesidad de mejorar la calidad de servicio a las personas con habilidades diferentes.	*Aperturar talleres didácticos y recreativos, promoción con incentivos a empresas para la contratación de personas con habilidades diferentes.*	*Número de inscritos en talleres*	*100% de las personas con habilidades diferentes correctamente atendidas y dentro de programas municipales.*
Carencia de atención al adulto mayor, deben ser bien atendido con calidad de vida y no ser olvidados.	*Ampliar y mejorar el acceso a los servicios municipales orientadas a la estimulación cognitiva mediante (juegos de ingenio, cartas y dominó, lectura) ejercicios físicos adaptado (caminatas, yoga o taichí y gimnasia de bajo impacto), manualidades y ocio creativo (labores manuales como: tejer, coser, pintura, jardinería)*	*Número de adultos mayores inscritos en talleres.*	*90% de los adultos mayores inscritos en programas municipales*
Carencia de una atención integral en salud y personalizada, a la población vulnerable del distrito.	*Implementación del programa El Medico en tu casa, cuyo objetivo es brindar asistencia médica integral domiciliaria a los vecinos del distrito, con un equipo de profesionales a nivel multidisciplinario, integrado por: médico, enfermera, psicólogo y nutricionista.*	*Número de personas atendidas: prioritariamente población vulnerable como adultos mayores y personas con discapacidad.*	*840 personas atendidas en el primer año.* *3360 atenciones en 4 años.*
Incremento del número de mascotas en las viviendas familiares, y la falta de un consultorio veterinaria municipal donde puedan ser atendidos por profesionales especializados y se brinden atenciones a costos sociales.	*Apertura una Veterinaria Municipal de Pueblo Libre CHARLY a fin de brindar atención medica integral a las mascotas del distrito y así garantizar el bienestar animal y proteger la salud publica accesible a toda la comunidad. Promover el control poblacional (esterilizaciones) para mascotas y animales rescatados, para lo cual se realizarán campañas de adopción para buscarles un hogar.*	*Número de mascotas (perros y gatos) atendidas en la veterinaria municipal.*	*100% de mascotas atendidas (primer año se atenderán a 1440 mascotas).* *Mascotas identificadas y registradas que involucra conocimiento de las razas, vacunas, propietarios y dirección.*
Incremento del numero de mascotas que sufren maltrato animal incumpliendo la "Ley de Protección y Bienestar animal No 30407"	*Crear la Oficina de Protección contra el Maltrato animal en conjunto con la Comisaria del distrito.*	*Número de denuncias recepcionadas por maltrato animal (perros y gatos) en la comisaria del distrito.*	*100% de denuncias atendidas a los vecinos, por maltrato a las mascotas.*
Incremento del número de establecimientos comerciales de elaboración y expendio de alimentos y bebidas y otros locales que brindan atención al público, sin control sanitario municipal y falta de profesionales especializados.	*Implementación de un Programa de Vigilancia Sanitaria Municipal*	*Numero de inspecciones sanitarias realizadas a los establecimientos comerciales del distrito.*	*1200 inspecciones realizadas anualmente.*
		Número de capacitaciones realizadas a los manipuladores de alimentos en inocuidad alimentaria y prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos.	*12 capacitaciones al año.*

La protección de niños, niñas y adolescentes	*Promover una guardería municipal correctamente implementada, fortalecer la defensa de nuestros niños, niñas y adolescentes (DENUMA)*	*Número de niños y niñas inscritas en la guardería.*	*100% de padres de los niños y niñas atendidas en la guardería municipal. De Pueblo Libre.*
			Los padres confían en el cuidado de los niños en la guardería municipal
	Creación de la casa de la juventud	*Número de jóvenes inscritos y atendidos*	*100% de los jóvenes del distrito sepan dónde acudir para ser escuchados y cuente con apoyo para solución de sus problemas*
Incremento de casos de malnutrición y obesidad en niños, niñas y adolescentes. nanemia EVALUACION NUTRICIONAL DE LA MADRE Y EL NIÑO PVL	*Realizar una evaluación nutricional a las madres gestantes y los niños de PVL.*	*Numero de niños, niñas y adolescentes atendidas. evaluaciones Monitoreo y seguimiento de casos.*	*Lograr atender a un 100% de la población infantil*
	Promover actividades, charlas, talleres de alimentación saludable.		
No se cuenta con un comedor municipal autogestionario que preparan menús saludables a costos sociales.	*Implementación de un comedor municipal a vecinos del distrito en especial a población vulnerable, de limitados recursos económicos; ofreciéndoles una alimentación sana y segura.*	*Numero de preparaciones alimenticias que se elaboran de forma diaria.*	*Lograr coberturar a un 80 % de los usuarios beneficiarios. Cobertura gratuita de menús para caso sociales.*
		Número de personas atendidas de forma diaria.	
No se cuenta con una política de acercamiento a los vecinos a fin de ofrecerles todos los servicios y programas que puede brindarle la municipalidad a su vecino.	*Realización del Programa "Tu Alcaldesa te visita" dirigida a las 8 zonas con las que cuenta el distrito.*	*Número de personas beneficiadas en todos los servicios ofrecidos : salud, legal, psicológico, recreativo, deportivo entre otros.*	*Cobertura al 100% de las actividades programadas una vez al mes y por zona del distrito.*

b. SEGURIDAD CIUDADANA

Problema identificado SEGURIDAD CIUDADANA	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Metas
Insuficientes cámaras en sectores estratégicos del distrito	*Implementar un sistema integral de seguridad ciudadana que integre la tecnología, la logística operativa y un plan operativo articulado y orientado a generar una acción de respuesta inmediata de encerramiento perimetral del distrito*	*Número de cámaras instaladas*	*Instalación de 500 cámaras inteligente con reconocimiento facial*
Insuficientes estaciones de alarma vecinal		*Número de estaciones de alarma vecinal instaladas*	*Instalación de 100 estaciones de alarma vecinal*
Escases de iluminación LED en el distrito		*Número de parques con iluminación LED*	*37 parques con iluminación LED*
		Número de avenidas con iluminación LED	*50% de la avenidas principales con iluminación LED*
Casetas de serenazgo abandonadas y sin mantenimiento		*Número de casetas de serenazgo en los parques activadas*	*50 casetas de serenazgo activadas, implementadas y con personal constante*
Falta de una relación actualizada y en comunicación constante de los operadores de servicios del distrito (Personal de seguridad Vecinal, Canillitas, jardineros particulares, etc.)		*Número operadores de servicios del distrito (Personal de seguridad Vecinal, canillitas, jardineros particulares, etc.)*	*100% empadronados e incorporados Sistema de Seguridad Ciudadana*
No existe un Plan de Seguridad Ciudadana que articule los recursos que se cuenta y permita una acción de respuesta inmediata		*Planes elaborados*	*1 plan de seguridad ciudadana articulado por los 4 años*

c. EDUCACION

Problema identificado EDUCACION	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Metas
Falta de capacitaciones y talleres, programas relacionados con la ciencia, la investigación y la innovación. Pueblo Libre debe avanzar de la mano con la tecnología y la innovación educativa	Fortalecer las competencias digitales, científicas y tecnológicas de estudiantes y docentes mediante programas innovadores alineados a los desafíos de la educación del siglo XXI.	Número de estudiantes participantes	Participación estudiantil en programas municipales
		Número de docentes certificados	Docentes capacitados en innovación y tecnología
Falta de apoyo al desarrollo académico y educación estudiantil pre universitaria	Creación de la ACADEMIA CEPRE MUNI, con profesores destacados en cada materia a fin de asegurar su ingreso a las diferentes universidades del país.	Número de alumnos inscritos en la academia.	Lograr un número de alumnos ingresantes (5% en el primer año) a diferentes universidades del país
Falta de promoción de hábitos de lectura en los niños y jóvenes del distrito	Implementación de la Biblioteca Municipal (infantil y adultos) en el distrito. Biblioteca virtual y biblioteca itinerante (bus implementado con libros de consulta).	Número de usuarios de la biblioteca presencial virtual e itinerante.	Lograr coberturar la demanda de los usuarios al 50% en el primer año.
Ausencia de espacios y ambientes de aprendizaje y de estimulación temprana a los infantes del distrito.	Desarrollo de un Programa de Estimulación Temprana "Por una infancia con más oportunidades desde los primeros meses de vida" dirigida a los niños y niñas desde los 06 meses hasta< los 03 años de edad. El objetivo es potenciar las habilidades y capacidades de los niños y prevenir o detectar posibles retrasos en su desarrollo.	Numero de alumnos matriculados y atendidos por profesoras especializadas	Lograr una cobertura al 50% en el primer año de funcionamiento del programa de estimulación temprana y gratuito para los niños del distrito.

d. CULTURA

Problema identificado CULTURA	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Metas
Falta de conocimiento de los atractivos turístico que presenta el distrito y su enlace a la cadena turística de lima metropolitana	Incentivar la participación ciudadana en actos cívicos del distrito, tales como: desfiles cívicos por aniversario del distrito y mes patrio, izamiento del pabellón nacional en toda institución pública del distrito.	Número de turistas atendidos	Ser un distrito líder en la difusión de sus atractivos turístico lo que diversificara el desarrollo económico
Falta de difusión y conocimiento de los atractivos turísticos y gastronómicos del distrito.	Promover la realización de Circuitos Turísticos y Gastronómicos y fomentar la participación de la población del distrito, alumnos de colegios y turistas nacionales e internacionales.	Numero de circuitos realizados de acuerdo a programación establecida.	Coberturar el 100% de los circuitos programados de acuerdo a planificación realizada
	Promover el desarrollo económico del distrito, dinamizar el comercio local y potenciar la identidad cultural gastronómico turística, mediante la valorización de su historia, arquitectura, restaurantes emblemáticos del distrito.		
No se cuenta en el distrito con una Casa de la Juventud	Brindar a los jóvenes del distrito un espacio seguro y gratuito diseñado para potenciar sus talentos, fomentar el desarrollo de proyectos de vida y alejarlos de riesgos sociales como la violencia o el pandillaje.	Numero de jóvenes que participen en los programas, talleres, actividades que se realicen en la Casa de la Juventud.	Coberturar a los jóvenes que participen en la Casa de la Juventud.
			Convertir a la Casa de la Juventud en un espacio empoderado y que brinde oportunidades laborales, de recreación y deporte.
Falta de identidad cultural e histórica	Fortalecer la identidad cultural, histórica y el sentido de pertenencia mediante programas artísticos, culturales y turísticos vinculados al patrimonio del distrito	Número de actividades artísticas y culturales	Ser un distrito líder con una población conectada con sus raíces, tradiciones, pasado e interesados en el patrimonio histórico del distrito.

e. DEPORTE Y RECREACION

Problema identificado DEPORTE	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Metas
Desconocimiento de las actividades municipales, con poco o nula diversidad de deportes en sus diferentes disciplinas, lo que conduce a reducidas prácticas de actividad física recreativa y deportiva en el distrito de pueblo libre	Desarrollar el bienestar físico previniendo enfermedades, fomentar habilidades socioemocionales como el trabajo en equipo, ayudar a la integridad familiar y promover valores fundamentales como la disciplina y la resiliencia	Porcentaje de la población del distrito realiza actividad física, deportiva recreativa	40 % de la población distrito realiza actividad física, deportiva recreativa
		Número de personas inscritas en los diferentes talleres	100 % de la población conozca de las diferentes disciplinas deportivas impartidas
		Número de escuelas de iniciación deportiva	08 escuelas de formación deportiva permanentes
		Número de eventos deportivos recreativos masivos	10 eventos al año
Insuficientes minigimnasios en parques estratégicos del distrito		Creación de mini gimnasios en diferentes parques	15 minigimasios creados y con mantenimiento permanente
Deficiencia en los servicios prestados en la piscina municipal, con desconocimiento de horarios y clases que se imparten	Mejorar los servicios que se brindan en la piscina municipal, ampliación de horarios con profesores destacados, y cursos como: natación formativa y competitiva, fitness acuático (aquagym, aguacross o aeróbicos en el agua.), acompañado de una operatividad de la piscina municipal cumplimiento con las normas sanitarias correspondientes.	Número de personas inscritas	100% de los vecinos del distrito conocen los servicios que brinda la piscina municipal

5.4.2 DIMENSION ECONOMICA

Problema identificado	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Metas
Poca difusión de los comercios y turismo en el distrito	Diseñar un plan turístico distrital que involucre los lugares más representativos del distrito	Cantidad de personas que interactúan en redes	Contar con el inventario de atractivos turísticos, y desarrollo económico local, con la propuesta de recorridos en zonas culturales e históricas
	Apoyar al emprendimiento local mediante el programa aprende y emprende, capacitaciones técnicas, productivas y ocupacional	Cantidad de personas inscritas	Ser un distrito pionero en la ayuda hacia el vecino mediante la capacitación de técnicas de negocios
Fiscalización agresiva y abusiva por parte de la Municipalidad	Promover y apoyar a los comercios formales del distrito	Cantidad de comercios que reciben apoyo tributarios	100% de los comerciantes formales consideran como aliado estratégico a la Municipalidad
Falta de espacios de encuentro entre los productores y la población	Feria de la chacra a la olla, mediante convenios con el ministerio de agricultura, PRODUCE, reuniendo a empresarios distritales que puedan traer productos a buenos costos para los vecinos de pueblo libre	Cantidad de vecinos beneficiados	Promover 12 ferias al año

5.4.3 DIMENSION AMBIENTAL

a. AREAS VERDES

Pueblo Libre tiene un total de 284,911.21 m^2 de áreas verdes distribuido entre 74 parques, 23 avenidas, 7 jardines, 14 óvalos, 5 boulevard, 1 plazuela y 2 plazas, y tiene un total de 9,331 árboles y 1,165 palmeras.

El regado de las áreas verdes del distrito se realiza con dos fuentes de agua:

1. Punto de agua de SEDAPAL; el 36.08 % de las áreas verdes se riegan con este tipo de agua potable y a un costo comercial generando una facturación mensual que supera los 100,000.00 soles. Además, presenta costos adicionales de personal, equipos e indumentario que incrementa el costo de riego. El caudal de agua es muy reducido, no permite un riego adecuado y con mayor frecuencia siendo el promedio de riego de 1 vez por semana.

2. Riego por canal de regadío; el 63.92 % de las áreas verdes se riegan con agua de acequia que proviene del rio Surco – Huatica que en su recorrido termina muy contaminado con coliformes fecales 1,000 veces por encima del límite permisible, lo cual, al no ser tratada representa un grave riesgo para la salud de las mascotas y personas. Este tipo de agua también resulta con alto costo porque gran parte de ella se transporte en camiones cisternas hasta el lugar de los parques y avenidas. Solo un porcentaje mínimo se riega por inundación.

Es claro para quienes vivimos en pueblo libre que el mantenimiento de las áreas verdes es deficiente y requiere tomar acciones que permitan mejorar la estética de los parques y avenidas mejorar la calidad del agua de riego y mejorar la calidad y frecuencia del mantenimiento. Por estas razones nuestra propuesta de acciones es la siguiente:

Problema identificado AREAS VERDES	*Objetivos Estratégicos*	*Indicadores*	*Metas*
Uso inadecuado de los recursos hídricos y afectación por componentes dañinos a la salud pública	*Mejorar el sistema de riego y mantenimientos de las áreas verdes*	*% de áreas verdes con riego tecnificado*	*Actualmente cerca 8.25% de parques tienen riego por aspersión en los próximos años deberíamos tener el 20% de las áreas verdes con este tipo de riego*
		% de áreas verdes con riego por cisterna	*30% de áreas verdes*
		Numero de podas de altura al año	*Compra de una pluma hidráulica con canastilla de 15 mts. altura para poda de árboles con mantenimiento 2 veces al año, así mismo será usado para el mantenimiento de luminarias y semáforos*
		Numero de mantenimientos de áreas verdes / parques	*Mantenimiento de deshierbo, corte, cantoneo de los parques con una frecuencia de 30 días y de 25 días para las avenidas*
		Porcentaje de mobiliario urbano en óptimas condiciones	*90 % del mobiliario urbano de los parques en ópticas condiciones con programaciones de mantenimiento de 3 veces al año*
		m2 de áreas verdes recuperas y creadas	*Habilitación de 20,000*
			m2 de áreas verdes de los retiros o jardineras laterales y recuperación de islas de tierra en los parques

Falta de infraestructura de riego adecuada y de calidad	*Implementar un sistema de riego eficiente y reducir costos*	*Número de acciones realizadas*	*Construcción de 01 pozo tubular y 01 cisterna de 100 m3 soterrado*
			Construcción de 15 cisternas de 10 m3
			m2 en parques medianos para mejorar caudal de riego
			Incrementar capacidad de riego por cisterna en una 100%
			Implementar una planta de tratamiento de agua de acequia y mejorar los canales de riego

b. LIMPIEZA PUBLICA

Pueblo Libre genera un promedio de 90 ton/día de residuos sólidos, que comprende los residuos domiciliarios, residuos de parques y jardines, escombros y desmontes los que se realiza de manera tercerizada a través de un contratado con una empresa operadora de residuos sólidos (PRIVADO) a la que la municipalidad le pone el personal operario lo que hace que el costo por tonelada recogida sea mucho más alto, caso contrario si la municipalidad prestara el servicio directamente.

El servicio de barrido de calles y baldeo de espacios críticos se realiza de manera directa con equipos y personal municipal, personal y equipos insuficientes. Se requiere dotar al personal de los equipos, uniformes y EPP´s y complementar el servicio con una adecuada supervisión y programación.

Por ello es importante tomar acciones que permitirán mejorar la prestación de este importante servicio y reducir los costos operativos y para ello presentamos las siguientes:

Problema identificado LIMPIEZA PUBLICA	*Objetivos Estratégicos*	*Indicadores*	*Metas*
Deficiencia en el manejo integral de los residuos sólidos y servicios de limpieza pública con sobre costos	Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos, concientizando al vecino en los horarios correctos para sacarlos, creación de abono orgánico y programa recicla, con servicios 100% municipales	Número de unidades compactadoras propias de la municipalidad	100% municipal al 4to año
		Numero de documentos de gestión que guíen la adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos, así como la limpieza de las vías y espacios públicos	Elaboración de la Ordenanza del Sistema de Gestión de Residuos Sólidos del distrito de Pueblo Libre
			Elaboración del Plan de Manejo de Residuos Sólidos del distrito de Pueblo Libre.
		Cantidad de personal operativo incrementado para la correcta ejecución del servicio de limpieza pública	Contratación de 14 barredores adicionales para crear un servicio de repaso en zonas y horarios estratégicos.

c. DESARROLLO URBANO

Gestionar la reparación integral de pistas y veredas, se crearán proyectos de inversión pública y se buscarán financiamiento o cofinanciamiento con el ministerio de vivienda, construcción y saneamiento o/y otras entidades público-privadas. Donde los proyectos consideraran la

creación de ciclo vías, señalización de pistas y demarcación de veredas, proyectos inclusivos con adecuadas rampas de acceso para personas con discapacidad.

Problema identificado DESARROLLO URBANO	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Metas
Crecimiento desmesurado en la construcción de viviendas multifamiliares y sin criterios urbanísticos	*Promover el crecimiento del distrito con una visión de ciudad inclusiva y sostenible donde exista un equilibrio entre la residencialidad y la sostenibilidad*	*Cantidad en metros lineales de pistas y veredas renovadas y creadas*	*Implementaremos un programa de renovación de pistas veredas y sardineles*
		Cantidad de intervenciones a constructoras - inmobiliarias	*Aplicaremos al 100% el control urbano a las construcciones inmobiliarias y limitaremos los proyectos VIS*
		Cantidad de personas que usan transporte alternativo no motorizado	*5 % anual de la población participe los domingos en el programa promoción del transporte alternativo no motorizado.*
		Cantidad de señaléticas de tránsito y nombre de calles mejoradas	*Mejorar 90% de la señalética de tránsito, y de 70% nombres de las calles.*
Accesibilidad urbana no inclusiva	*Mejorar la accesibilidad urbana, mediante la creación de rampas con pendientes controladas, estacionamientos especiales para personal discapacitado, mejoramiento de veredas para un tránsito seguro, semaforización con avisos acústicos y tiempo de cruces calculados.*	*Metros lineales de veredas mejoradas*	*Desarrollo de infraestructura urbana inclusiva*
		Numero de rampas realizadas	
		Numero de semáforos con avisos acústicos	
Durante años el AA.HH 7 de junio no ha tenido transitabilidad vehicular y peatonal adecuada	*Ejecutar el mejoramiento integral de las vías principales y calles aledañas con pavimentación de pistas, veredas y obras complementarias del Asentamiento Humano 7 de Junio*	*% de avance del total de pistas y veredas*	*50% de calles y veredas ejecutadas*
Falta de infraestructura de esparcimiento y deporte	*Crear espacios donde los niños puedan jugar de manera segura y jóvenes y vecinos en general puedan hacer deporte*	*Cantidad de espacios creados*	*20 espacios con juegos para niños y mini gimnasios*

5.4.4 DIMENSION INSTITUCIONAL

Problema identificado	Objetivos Estratégicos	Indicadores	Metas
Procedimiento obsoletos que deben pasar al uso estratégico de las tecnologías de la información y comunicación	Atender de forma eficiente al ciudadano ahorrando tiempos de atención y dándole el conocimiento necesario de revisión desde cualquier dispositivo sobre su estado de trámite.	Porcentaje de satisfacción en la atención	90% de la población satisfecha con la atención en los trámites municipales
El acercamiento de la población a su autoridad se encuentra limitada	Crear los martes tu alcaldesa te escucha donde atenderemos desde las 7 a.m. y destinaremos todo el día a la atención de las necesidades de nuestros vecinos.	Número de vecinos atendidos	100% de los vecinos sean atendidos directamente por la alcaldesa
Una pluridad de unidades orgánicas que incrementan el presupuesto en gastos de sueldos de funcionarios	Reevaluación y disminución de las unidades orgánicas optimizando el funcionamiento institucional	Porcentaje de unidades orgánicas disminuidas	20% del total de unidades orgánicas disminuidas

El número de personal técnico y administrativo excede la real necesidad	Evaluación y disminución del número de personal administrativo y técnico par área orgánica	Porcentaje de disminución del personal técnico-operativo	Disminución de un 25% del total de personal
Pocas o nulas acciones mancomunadas con distritos vecinos en el desarrollo común	Promover la constitución de la mancomunidad este, donde se tendrán reuniones de trabajo a fin de desarrollar diferentes ejes de importancia como son el social, económico y ambiental.	Resolución de creación de la mancomunidad este	Creación de la mancomunidad este
No se cuenta con una política de acercamiento a los vecinos a fin de ofrecerles todos los servicios y programas que puede brindarle la municipalidad	Realización del Programa "Tu Alcaldesa te visita" dirigida a las 8 zonas con las que cuenta el distrito	Número de personas beneficiadas en todos los servicios ofrecidos: salud, legal, psicológico, recreativo, deportivo entre otros.	Cobertura al 100% de las actividades programadas una vez al mes y por zona del distrito

Firmado Digitalmente por ROMAN CCORAHUA EDY ALBERTO - 06767696 - Personero
Fecha: 15.06.26 21:19:58 (-05:00)